



respuesta al pol 3094

1 mensaje

Secretaría de Infraestructura <infraestructura@qazvin.gov.ir>
Para "milena1231@gmail.com" <milena1231@gmail.com>

2 de diciembre de 2025 a las 17:33

CLAUDIA MILENA ARENAS AGUDELO
Secretaría de Infraestructura
Camino 1° No. 16.00 Arroyos Q. CAM Paso 4
Tel. (6) 741 71 00 Ext 407

 CamScanner 02-12-2025 17:28.pdf
390K



Secretaría de Infraestructura

SI POI-3094
INT-4851

Armenia, 01 Diciembre de 2025

ALIRIO DE JESUS RIOS GUERRA
Acacias bajo Mz 2 Casa 13 comuna 2
3108387449
Armenia, Quindío

Asunto: Respuesta Radicado2025PQR38917, Solicitud Material de fresado

Cordial saludo:

La secretaria de infraestructura recibió radicado 2025PQR38917, solicitando donación de material de fresado proveniente de arreglos viales que se vienen desarrollando en el perímetro urbano de la ciudad de Armenia. Debido a que actualmente se ha iniciado la ejecución del contrato de obra 002-2025, cuyo objeto es "Ejecutar Obras de Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Vial Urbana del Municipio de Armenia", a la fecha la secretaria de infraestructura ya cuenta con dicho material de fresado.

Su solicitud se encuentra ingresada en base de datos, con la información necesaria para ser contactados por el profesional delegado para coordinar con los contratistas de obra la entrega del material.

Es importante manifestar que, debido a la logística de la actividad, la programación y distribución del material dependen de factores que pueden cambiar debido a las situaciones cotidianas de obra que no son posibles prever, por tal motivo la programación de despacho se realizará con el solicitante de manera telefónica, con el fin de informar la fecha de entrega del material.

Adicional el material se entregará con acta de recibo y compromiso ambiental, que deberá firmar la persona encargada por parte de la comunidad de recibir el material donado por la Administración Municipal.

Gracias por la atención prestada

Atentamente:

Isabel Cristina Ortiz Cortes
Subsecretaria de Infraestructura

Proyecto: Ing. Ambiental, Daniel Jaramillo G - Contratista - Secretaria de Infraestructura
Revisó: Dr Jorge Esteban Londoño Idrobo – Abogado Contratista - Secretaria de Infraestructura

